

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
SUBTITULADO PROGRAMAS USO COMERCIAL RTVE
Expediente S-03076-2020

Objeto de la contratación

El objeto de esta contratación es la prestación del servicio de traducción y subtulado en inglés, francés y/u otros idiomas europeos de material de video promocional y de visionado de los programas que se comercializan internacionalmente.

1.- Condiciones obligatorias del servicio

1. Estimación de 2.900 minutos de video subtitulados para el total del periodo.
2. Las piezas de video serán de diferentes duraciones: promos, capítulos completos de series, películas o documentales.
3. RTVE podrá solicitar la creación de subtítulos en inglés, francés y/u otros idiomas europeos.
4. El trabajo de subtulado lleva incluida la traducción al idioma en el que se subtitule.
5. RTVE entrega las piezas de video a subtitular en formato MXF, archivos STL en español (si los hubiera), así como diálogos.
6. Una vez subtitulados, los videos de capítulos, películas y series se entregarán en formato MPEG4, H264, HD 1080, con un peso que podrá variar entre 1,5 y 2GB (no superando en ningún caso esta cifra). Las promos tendrán un tamaño aproximado de 100 Mb y tendrán que ser entregadas en el formato MPEG4 anteriormente citado, así como en formato MXF. En ambos casos los subtítulos estarán incrustados y, además, se entregarán en un archivo aparte en formato. STL.
7. RTVE organizará el trabajo en encargos individuales periódicamente y a lo largo del periodo de contrato en función de sus necesidades. Por regla general, se estima que dichos encargos tendrán una duración inferior a los 500 minutos.
8. El plazo máximo de entrega de cada encargo individual, desde la fecha en que se disponga del material de video y de la información necesaria a proporcionar por RTVE, será de:
 - Hasta 100 minutos: 2 semanas
 - De 101 a 300 minutos: 3 semanas
 - De 301 a 500 minutos: 4 semanas
9. Se estima un volumen de 2-3 encargos individuales al mes. No obstante, esta cifra podría superarse previo acuerdo con el proveedor.
10. Los minutos y sus fracciones definitivamente subtitulados son los que se sumarán al monto total de trabajos y se facturarán en la forma determinada en el pliego.
11. Incluirá también la locución en inglés, francés u otro idioma de un máximo de 6 promos de 1-2 minutos de duración.
12. La disponibilidad del adjudicatario, por correo electrónico y/o teléfono, será de lunes a viernes en horario de 9 a 18 horas.
13. El proveedor emitirá una factura según se especifica en el punto 13 del Anexo II del pliego de condiciones generales. Dicha factura deberá venir desglosada por título de programa e importe correspondiente.

14. Un mínimo de 2 referencias de trabajos de subtitulado en diferentes idiomas, presentado para ello carta de los clientes.

CONTENIDO DE LA OFERTA TÉCNICA

El licitador presentará una memoria técnica que incluirá como mínimo la siguiente documentación:

- Descripción del desarrollo del servicio en la que se detalle y acredite el cumplimiento de todo lo contenido en el punto 1 de este pliego técnico.
- Currículums profesionales de los recursos destinados a la ejecución del contrato, con experiencia mínima de 2 años en traducción y/o subtitulación.
- Detalle del cumplimiento de los criterios de valoración objetiva (punto 10 Anexo II del pliego de condiciones generales).